

ACTA N° 42
PERIODO LEGISLATIVO 139°

En la ciudad de Paraná, a los 27 días del mes de febrero de 2018, siendo la hora 11:00, se reúne la Comisión de Legislación General presidida por el diputado Diego LARA. Están presentes los Diputados Jorge MONGE, Gustavo GUZMÁN, Juan NAVARRO, Raúl RIGANTI, Ángel VAZQUEZ, Ayelén ACOSTA, Daniel RUBERTO, Alejandro BALHER, Emilce PROSS, Silvio VALENZUELA, Gabriela LENA y Fuad SOSA. Con el quórum necesario requerido, se da inicio a la reunión. El Presidente toma la palabra para referirse a los asuntos entrados en la Comisión y pendientes de tratamiento. Propone una agenda legislativa que incluya revisar aquellas iniciativas que por Ley 3030 y su modificatoria la Ley 4335 deberían remitirse al archivo. Luego aborda el Expediente N° 22.104, Proyecto de Ley, venido en revisión que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la localidad de General Campos, Departamento San Salvador, destinado a desarrollo urbanístico que comprende la ampliación de la planta urbana, la construcción de planes habitacionales o viviendas de carácter social y la generación de espacios de uso comunitario. Con acuerdo de los presentes se emite dictamen. A continuación, se pone a consideración el Expediente N° 22.492 Proyecto de Ley, venido en revisión, que establece que el embargo judicial que afecte a trabajadores del Estado se deberá diligenciar e instrumentar ante las oficinas correspondientes. Con esto se pretende evitar lo que en los hechos ocurre cuando se traba un embargo sobre los haberes y ese porcentaje de descuento no se respeta por parte del banco. Si bien, éste cumple con su mandamiento, se excede porque desconoce la totalidad del descuento. La idea es

seguir viéndolo en el cuerpo de asesores. Seguidamente, obtiene dictamen la iniciativa del Diputado VITOR, Expediente N° 22565 Proyecto de Ley que adhiere a la Ley Nacional N° 26.958 “Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidente de Tránsito”. En el articulado se señala que la autoridad de aplicación establecerá las medidas de educación y concientización. No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión siendo las 12:00hs. Conste.